

ACTA No. 002-2015.

**SESIÓN ORDINARIA DEL DIRECTORIO DE LA EMPRESA PÚBLICA TERMINAL TERRESTRE Y COMUNICACIÓN SOCIAL COCA EP, REALIZADA EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DEL 2015 DEL 2016.**

En el auditorio de la Empresa Pública Terminal Terrestre y Comunicación Social "Coca" EP, a los treinta días del mes de septiembre del dos mil dieciséis, previa convocatoria de la señora Alcaldesa abogada Anita Rivas Párraga; y, con la presencia de los miembros del directorio Arq. Humberto Cherez, Ing. María Escalera delegada de la Agencia Nacional de Tránsito, Sr. Danilo Castelo Representante de las Operadoras de Transporte, Alcaldesa y con la presencia de la Ing. Alexandra Villavicencio Secretaria del Directorio de la TTCEP, que certifica.-

Se consideró el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum e instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Análisis y aprobación del presupuesto del ejercicio fiscal año 2016 en primera instancia.
4. Clausura.

Se proceden los siguientes puntos

**PRIMER PUNTO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN:** Se verificó la presencia de los siguientes Miembros del Directorio: Arq. Humberto Cherez / Director de Tránsito del GADMFO, Sra. Ab. Anita Rivas / Presidenta del Directorio de la TTCEP, Ing. María Escalera / Delegada de la Agencia Nacional de Tránsito, Sr. Danilo Castelo/ Representantes de las Operadoras. Por lo que existiendo quórum reglamentario, la señora Alcaldesa abogada Anita Rivas Párraga declara instalada la sesión ordinaria siendo las 17H08.

**SEGUNDO PUNTO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:** Mociona el Arq. Humberto Cherez apoyado por:

Sra. Ab. Anita Rivas / Presidenta del Directorio de la TTCEP  
Ing. María Escalera / Delegada de la Agencia Nacional de Tránsito  
Sr. Danilo Castelo/ Representantes de las Operadoras.

**TERCER PUNTO: CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO FISCAL 2016 EN SEGUNDA INSTANCIA.**

Queda aprobado en primera instancia el presupuesto del año 2016, en cumplimiento de los *Artículos 218 y 245 del COOTAD*, dispone el órgano legislativo local, el conocimiento y aprobación el presupuesto general del respectivo gobierno autónomo descentralizado; además conocerá los presupuestos de sus empresas públicas o mixtas aprobados por los respectivos directorios.

Indicando que para la primera reunión para tratar el presupuesto en segunda instancia el día martes 11 de Noviembre a las 14h30 en el Terminal Terrestre "Coca" EP.

**CUARTO PUNTO: CLAUSURA.**- Una vez tratados los puntos del orden del día de la sesión, la Alcaldesa abogada Anita Rivas agradece la presencia de los señores/as miembros del directorio y clausura la sesión siendo las 18h40.



Ing. Alexandra Villavicencio.

SECRETARIA DEL DIRECTORIO DE LA EMPRESA PÚBLICA TERMINAL TERRESTRE  
"COCA"

ACTA No. 003-2016-ORD.

*SESIÓN ORDINARIA DEL DIRECTORIO DE LA EMPRESA PÚBLICA TERMINAL TERRESTRE Y COMUNICACIÓN SOCIAL COCA EP, REALIZADA EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2016.*

*En el auditorio de la Empresa Pública Terminal Terrestre y Comunicación "Coca" EP, a los treinta días del mes de septiembre del dos mil dieciséis, previa convocatoria de la señora Alcaldesa abogada Anita Rivas Párraga; y, con la presencia de los miembros del directorio Arq. Humberto Cherrez, Ab. Liseth Ron delegada de la Agencia Nacional de Tránsito, Sr. Danilo Castelo Representante de las Operadoras de Transporte, Alcaldesa y con la presencia de la Ing. Alexandra Villavicencio Secretaria del Directorio de la TTCEP, que certifica.-*

*Se consideró el siguiente orden del día:*

1. Verificación del quórum e instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Conocimiento, análisis y aprobación del presupuesto del año fiscal 2017 en primera instancia.
4. Clausura.

*Se proceden los siguientes puntos*

**PRIMER PUNTO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN:** *Se verificó la presencia de los siguientes Miembros del Directorio: Arq. Humberto Cherrez / Director de Tránsito del GADMFO, Sra. Ab. Anita Rivas / Presidenta del Directorio de la TTCEP, Ab. Liseth Ron / Delegada de la Agencia Nacional de Tránsito, Sr. Danilo Castelo/ Representantes de las Operadoras. Por lo que existiendo quórum reglamentario, la señora Alcaldesa abogada Anita Rivas Párraga declara instalada la sesión ordinaria siendo las 16H10.*

**SEGUNDO PUNTO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:** *Mociona el Arq. Humberto Cherrez apoyado por:*

*Sra. Ab. Anita Rivas / Presidenta del Directorio de la TTCEP  
Ab. Liseth Ron / Delegada de la Agencia Nacional de Tránsito  
Sr. Danilo Castelo/ Representantes de las Operadoras.*

**TERCER PUNTO: CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO FISCAL 2017 EN PRIMERA INSTANCIA.**

*Queda aprobado en primera instancia el presupuesto del año 2017, en cumplimiento de los Artículos 218 y 245 del COOTAD, dispone el órgano legislativo local, el conocimiento y aprobación el presupuesto general del respectivo gobierno autónomo descentralizado; además conocerá los presupuestos de sus empresas públicas o mixtas aprobados por los respectivos directorios.*

*Indicando que para la segunda reunión para tratar el presupuesto en segunda instancia el día martes 04 de Octubre a las 14h30 en el Terminal Terrestre "Coca".*

**CUARTO PUNTO: CLAUSURA.-** *Una vez tratados los puntos del orden del día de la sesión, la Alcaldesa abogada Anita Rivas agradece la presencia de los señores/as miembros del directorio y clausura la sesión siendo las 16h55.*



Ing. Alexandra Villavicencio.

SECRETARIA DEL DIRECTORIO DE LA EMPRESA PÚBLICA TERMINAL TERRESTRE "COCA"